

ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE EL QUEHACER DEL DOCENTE EN TIEMPOS DE COMPLEJIDAD

EDUCATIONAL GUIDANCE FROM THE TEACHER'S PERSPECTIVE IN COMPLEX TIMES

Adda Violeta Rodríguez¹ - <http://orcid.org/0009-0000-9084-8715>

Recibido: 01/03/2026 - Revisado: 14/04/2026 - Aceptado: 28/05/2026

DOI: 10.5281/zenodo.21139575

RESUMEN

Orientar es, ante todo, un acto de acompañamiento humano; no es un proceso aislado; es, por el contrario, una acción psicosocial que emerge en el núcleo de las instituciones escolares. Como bien explica Casado (2005), su alcance trasciende a la persona para integrar su entorno: la familia, sus pares y la comunidad educativa en general. Desde este punto de vista, la orientación educativa y la educación, se complementan para ofrecer en las instituciones educativas bienestar afectivo, espiritual, social y emocional, como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. No obstante, existen situaciones cotidianas que han impactado a los estudiantes como por ejemplo inmigraciones, redes sociales, acoso escolar, que han modificado el clima escolar, lo que motiva la intervención de manera inmediata para canalizar las situaciones que surgen dentro de la dinámica del aula, y que afectan el proceso de enseñanza de los estudiantes. El rol del orientador se ha ceñido simplemente como profesión de apoyo, lo ideal es que debería abocarse a un proceso de intervención preventivo y de desarrollo para atender de manera continua estas situaciones dentro de las instituciones educativas. Es imperativo la inclusión de padres, madres y representantes, brindarles atención a través de escuelas de familias, para que estos puedan apoyar al docente en su labor orientadora, académica y personal. En este nuevo milenio la orientación requiere una respuesta de su función estrechamente vinculada con la aplicación de recursos formativos para un ambiente de aprendizaje e investigación que establezca su pertinencia social con las exigencias sociales actuales y de desarrollo científico en el área. Es necesario contribuir con la construcción de otras teorías que coadyuven a enriquecer la orientación desde su quehacer educativo, en aras de atender las necesidades emergentes de los estudiantes surgidos en el aula, educación, inclusión, el ambiente laboral y la calidad del docente.

Palabras Clave: complejidad; docente; orientación educativa; quehacer educativo

ABSTRACT

Guidance is, above all, an act of human accompaniment; it is not an isolated process. On the contrary, it is a psychosocial action that emerges at the heart of educational institutions. As Casado (2005) explains, its scope transcends the individual to encompass their environment: family, peers, and the educational community in general. From this perspective, educational guidance and education complement each other to offer affective, spiritual, social, and emotional well-being within educational institutions as part of the teaching and learning process. However, everyday situations such as immigration, social media, and bullying have impacted students and altered the school climate, prompting immediate intervention to address the situations that arise within the classroom dynamic and affect students' learning process. However, everyday situations such as immigration, social media, and bullying have impacted students, altering the school climate and necessitating immediate intervention to address the issues arising in the classroom and affecting students' learning. The counselor's role has been limited to simply providing support; ideally, it should focus on preventative and developmental intervention to continuously address these situations within educational institutions. The inclusion of parents and guardians is imperative, and they should be provided with support through family education programs so they can assist teachers in their guidance, academic, and personal development. In this new millennium, guidance requires a response to its function, closely linked to the application of educational resources for a learning and research environment that establishes its social relevance in light of current social demands and scientific developments in the field. It is necessary to contribute to the development of other theories that enrich guidance within its educational practice, in order to address the emerging needs of students in the classroom, education, inclusion, the workplace, and teacher quality.

Keywords: complexity; teacher; educational guidance; educational practice

¹ Adda Violeta Rodríguez. Magister en Educación Superior. Mención Orientación Educativa. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas – Venezuela. Email: addavioleta1986@gmail.com - adda.rodriguez@ucv.ve

INTRODUCCIÓN

La educación es asumida por nuestro Estado como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad y es para todos sin discriminación, pública y gratuita con valores para la vida entre los que se encuentran valores para la paz, para la convivencia, el amor, respeto, la solidaridad, entre otros. La orientación por su parte, comparte con la educación un acompañamiento a lo largo de toda la vida, en los distintos contextos o escenarios, en el desarrollo integral que nos corresponde como seres humanos de acuerdo a lo expresado en Ley Orgánica de Educación (2009). Esto, coincide con lo planteado por Virela (2008) en cuanto a que la Orientación Educativa no solamente se debe ocupar lo relacionado con el rendimiento estudiantil y la adaptación social, sino incluir aspectos como la Inclusión social, fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, promoción de los Derechos Humanos, la cultura de la paz, el impulso económico con igualdad de oportunidades, la participación ciudadana activa en procesos culturales locales, regionales y nacionales.

Resulta necesario reconocer que la orientación educativa no es un proceso aislado; es, por el contrario, una acción psicosocial que emerge en el núcleo de las instituciones escolares. Como bien señala Casado (2005), su alcance trasciende a la persona para integrar su entorno: la familia, sus pares y la comunidad educativa en general. Desde este punto de vista, el presente ensayo surge de un proceso investigativo que busca desentrañar los significados que los docentes otorgan a este quehacer escolar, entendiendo que orientar es, ante todo, un acto de acompañamiento humano.

Asumiendo la orientación como práctica social y disciplina profesional, como lo afirma Rondón (2005), es pertinente plantear la siguiente interrogante: ¿qué es realmente la orientación? Ante esta pregunta existen varias respuestas posibles, como lo indica esta autora, debido a las diferentes perspectivas y paradigmas que los mismos profesionales y teóricos de la orientación le han otorgado. Debemos recordar,

que como todo hecho o acción humana, la experiencia, contexto y formación personal influyen en nuestra concepción del mundo y de las actividades y reflexiones que puedan emerger de cada quien.

Los cambios que ha tenido la orientación en su definición han sido bien complejos ya que existe una variedad de acepciones tales como; profesión de ayuda, proceso, así como rol, funciones, métodos que se le otorgan a este término. Asimismo, como “consejo”, “ayuda” o “guía”, tradicionalmente, y en forma limitante, ha sido concebida bajo la idea de que el orientador que sabe; el que tiene todas las respuestas, ayuda a otro a tomar las mejores y más trascendentales decisiones en su vida.

Con respecto a lo anterior, los autores Shertzer y Ston (1972), suponen que la orientación nace en el momento en que el ser humano busca ayuda en otro, en la necesidad de un consejo, en la necesidad de aprender algo (como en los sacerdotes, profesores, chamanes, familiares, etc.). Desde este punto de vista, los indicios de la orientación se pueden observar a partir de la organización de los grupos humanos. A pesar de existir esta diversidad los principios que las sustentan y las funciones que las caracterizan son comunes a todas las conceptualizaciones.

Podemos señalar que, históricamente la orientación surgió asociada en lo vocacional ya que de acuerdo a Martínez (1980), en sus inicios, se limitaba a ayudar al estudiante a elegir una carrera, no obstante, el Siglo XXI ha derribado, ha modificado esta acepción y en el presente, citando a autores como Bisquerra (2009), orientar es preparar a la persona para un mundo en cambio permanente, donde debe negociar consigo mismo y con el otro para construir un futuro.

Ya no hablamos solo de "dar un consejo" desde una posición de poder. Se trata de un proceso sistemático de ayuda que, como indica Álvarez (1995), debe basarse en la prevención y el desarrollo social. El docente orientador de hoy requiere ser capaz de descubrir el potencial oculto en cada estudiante, así lo plantea Tyler, (1978), para desarrollar ese potencial al máximo

en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y a los demás. Lo que significa que el orientador debe saber todo lo que se pueda de sus propias habilidades y deficiencias, así como obtener información acerca de sus oportunidades y buscar ayuda para la toma de decisiones, convirtiéndose en un mediador de sueños y capacidades.

RETOS DE LA ORIENTACIÓN

La nueva tendencia en cuanto a atención desde la orientación es la tecnológica, ya que debe adecuarse a la evolución de la sociedad, esta tuvo gran significación en época de pandemia por COVID para dar respuesta a situaciones emergentes de manera virtual. Aunque aún continúan esas orientaciones ante la situación de inmigraciones surgidas en el país, dada las condiciones en que han quedado las familias, desestructuradas, niños sin sus padres o madres, cuidados solo por abuelos, tíos, vecinos, amigos, lo que ha traído consecuencias desfavorables en la asistencia a las instituciones educativas, bajo rendimiento estudiantil, desesperanza, emociones desequilibradas, igual situación para los adultos que se quedan en el país como para los que están fuera del mismo y que requieren de ese apoyo orientador.

En concordancia con lo anterior, Parras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S. M., Vale, P., y Navarro, E. (2008), refieren que la orientación demanda un uso continuado en todas sus Áreas de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) que permita una intervención más eficaz, de mayor calidad y más cercana a la persona y a los retos de una sociedad cada vez más tecnologizada. Sin embargo, el nuevo modelo tecnológico todavía no está definido totalmente ni cuenta con una trayectoria basada en su experimentación en los contextos de orientación (p.8).

Es por ello, que en este nuevo milenio la orientación requiere una respuesta de su función estrechamente vinculada con la aplicación de recursos formativos para un ambiente de aprendizaje e investigación que establezca su pertinencia social con las exigencias sociales actuales y de desarrollo científico en el área. Para Bisquerra (1998), lo descrito anteriormente,

resulta de gran significancia ya que el docente en su condición de orientador tiene un gran compromiso al intervenir en los procesos de enseñanza aprendizaje, puesto que abarca todo lo que esté referido a la atención de las necesidades educativas, comprende los programas de métodos de estudio, habilidades de aprendizaje, estrategias, entre otros. Se incluye aquí las dificultades en el aprendizaje y las dificultades de adaptación; además de atención a la diversidad, abarca la atención a aquellas necesidades especiales teniendo alta demanda, se ha ido ampliando en busca de la inclusión y la igualdad, como lo son grupos en riesgo, marginados, inmigrantes, grupos étnicos, entre otros.

Igualmente, la orientación para la prevención y el desarrollo humano, área que abarca a nivel de prevención lo que es habilidades de vida, habilidades sociales, prevención del consumo de drogas, educación para la salud, pero no se queda solo allí, de acuerdo a lo que explica Rondón (2005) comprende además la orientación personal, educación emocional, educación moral, ambiental, entre otros. Este autor, expresa que la orientación permite canalizar aquellos elementos que no son lineales del proceso educativo y que siempre están presentes, por las diferencias particulares de los estudiantes y por las diferencias individuales de los docentes e inclusive las condiciones de contexto de la educación no son las mismas, ya que no es igual aprender en una zona rural que aprender en la ciudad.

Asumida de este modo la orientación, canaliza diferentes niveles, bien sea en lo pedagógico, a nivel de orientación sexual, a nivel de conductas disruptivas, a nivel familiar, de manera tal que la orientación proporciona un soporte, un apoyo psicológico. En el quehacer educativo atiende problemas que se salen de control, conflicto entre docentes, conflicto entre estudiantes; niñas o niños que emiten conductas inadecuadas, madres, padres y representantes. En cada institución educativa debería existir un equipo multidisciplinario para atender las necesidades de los estudiantes y del personal en general, pero también para orientar a los padres y representantes para que

puedan apoyar la labor que se realiza en el aula, ya que por lo general el docente se siente solo en esta tarea que no le pertenece por completo, es un proceso que debe ser compartido para que pueda tener un final que satisfaga a todos.

Se puede señalar entonces, que la orientación es una herramienta para el proceso educativo y de gran utilidad para los docentes, así como en la prevención dentro de los ambientes educativos, específicamente en el aula, en su accionar el docente puede diseñar y aplicar intervenciones orientadoras coherentes en función de la naturaleza de las problemáticas específicas de cada estudiante. Así, la orientación no solo es para el estudiante, también el docente necesita de esta herramienta porque también es persona y puede presentar desajustes, así como el estudiante; el docente también puede presentar sus momentos de crisis, entonces la orientación ideal es una orientación que debería tener varias líneas de acción y distintas, de acuerdo a las distintas temáticas que le corresponde atender.

De allí que un orientador desde las relaciones humanas pudiera trabajar todos esos elementos socioafectivos del estudiante, tal como problemas familiares, problemas de bullying con sus compañeros, otro sería el de los adolescentes que se sienten excluidos de su grupo o de amistad, que son situaciones normales en la adolescencia pero para ellos constituye un problema, y en las que es necesario accionar y requieren de intervención por parte del orientador en temas específicos como el de las relaciones interpersonales, propios de la niñez y adolescencia.

Todas estas consideraciones nos evidencian que el contexto educativo actual requiere de un docente humanista que acompañe a los estudiantes en el proceso educativo, no solo en la formación de conocimientos y desarrollo de habilidades, sino también en la formación y promoción de valores y comportamientos positivos que le permitan integrarse y manejarse con éxito en el ambiente laboral y social. No es fácil gerenciar un ambiente de aula con las diferentes características que presentan los estudiantes, y en las cuales existe baja

comprensión por parte de padres y representantes. Para Kaplún (2004) esto constituye “el camino” para repensar críticamente el aula y las instituciones educativas. Este autor expone, que en las instituciones educativas surgen conflictos, por lo que el docente requiere estudiar la cultura juvenil, para así poder comprender el contexto en el que los jóvenes están presentes y qué los determina. Al salir del ámbito familiar e interactuar en el contexto del sistema educativo se van a enfrentar y a confrontar con situaciones diversas y comportamientos distintos, por lo que, requerirán de una orientación socio afectiva para su incorporación en ese nuevo contexto.

Lo anterior evidencia que la función de la orientación es muy compleja, no debe ser punitiva, es de prevención y de diagnóstico. Ese carácter no solo se adscribe a lo educativo, sino que va más allá, abarca lo personal y les compete a los docentes, cada uno de ellos desde sus competencias, accionar para de esta manera implicarse en el proceso y apoyar al estudiante. Si bien es cierto, que la intervención inicia en elementos básicos, familia, la comunidad, existe un alto porcentaje que van dirigidas a hacer conexiones con instituciones, con organismos, para abordar, según sea el caso y dar respuesta a las necesidades detectadas.

Por lo antes expuesto, la orientación es un elemento de acción para el mejoramiento de la educación, pues se está rescatando la mejor parte, al ser humano, aunque haya carencias de recursos. También está el tema de las inmigraciones, lo político, pero hay una gran cantidad de personas dispuestas a dar apoyo para que se puedan solventar estas situaciones, fortaleciendo a las personas para continuar con sus vidas con bienestar social y personal.

El trabajo que a diario se realiza como docente en el aula y como orientador debe conducir a una reflexión sobre la práctica para enriquecer la gestión y en especial la relación que sostiene con sus estudiantes; en general, con todos los que conforman el ámbito educativo, ello pudiera facilitar mejores ambientes de aprendizajes, y de relaciones interpersonales satisfactorias para crear un clima relacional positivo, ya que

como mediador, como agente de cambio, requiere de un trabajo en equipo que supone la comunicación y cooperación continua entre todos los componentes del hecho pedagógico, que tiene que ver con la calidad educativa en las instituciones educativas de acuerdo a la realidad de cada una de ellas.

La orientación entre labor preventiva y de diagnóstico

En referencia a esta labor, Vital (2001) indica que la orientación como toda profesión de ayuda cumple con funciones como la curativa, la cual plantea el abordaje de situaciones problemáticas que ya se encuentran presentes en la población educativa de la organización educacional, la preventiva, es adelantarse al surgimiento de problemas derivados de crisis normales del desarrollo evolutivo de los estudiantes, así como de aquellos inherentes al desempeño de actividades propias de los diferentes roles que coexisten en las instituciones educativas y de desarrollo, maximiza las potencialidades de los estudiantes, así como de los adultos significantes que integran la escuela. (Morris, Oetin y Hurst, (1976), por lo que es imperativo la existencia de planes y programas de prevención y que, al realizarlo, deben contar con el acompañamiento de orientadores y demás especialistas para llevar a cabo una excelente labor.

Como toda disciplina, la orientación a lo largo del siglo XX ha ido ampliando considerablemente su campo de intervención comprende desde la orientación educativa (dificultades de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, atención a la diversidad), prevención y desarrollo personal, educación para la carrera, desarrollo de la carrera en las organizaciones, educación para la vida, entre otros ámbitos de acción. Es importante destacar que en Venezuela existen las Unidades Psicoeducativas (UPE), estas unidades interdisciplinarias brindan atención integral a estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales, promoviendo su integración escolar y comunitaria. No obstante, requieren de mayor cantidad de personal especialista para poder atender la demanda de atención a estudiantes de acuerdo a la atención

requerida, están ubicadas por circuito y atienden de acuerdo a las escuelas y liceos de manera sectorizada.

El cambio experimentado por la orientación al intervenir en todos los procesos del ambiente educativo, extiende la función del docente, no solo se limita una instrucción académica, sino que se ocupa del ámbito familiar, emocional y espiritual de los estudiantes, ya que los cambios en la sociedad así lo ameritan. En ese sentido, un estudio realizado por Cabeza, et. al (2025) sobre el rol del orientador educativo en el desarrollo integral del estudiante de educación media general, indican que la guía del docente es fundamental porque por medio de ella el estudiante forja su camino como profesional y como ciudadano. Los precitados autores concuerdan con lo planteado por Alarcón et al (2020), en cuanto al papel de orientador, el cual tiene la tarea de mostrar la ruta al estudiante y subraya que el profesor es la figura que impulsa el crecimiento personal del estudiante, al no limitarse únicamente a las labores académicas, también se dedica a impartir saberes, promover el desarrollo de competencias, promover valores, proporcionado así respaldo emocional y resguardo.

Relativo a lo anterior, es significativo acotar lo que explica Montero (2004), la orientación educativa toma del paradigma de la complejidad el principio de sustentabilidad y una de sus dimensiones. la ecológica, por lo que busca educar el desarrollo de valores como el respeto, equidad, identidad, en aras de promover una manera de vivir en el planeta, en la conservación de todos nuestros recursos, para vivir con prosperidad y bienestar, evidenciándose las acciones sinérgicas que promueve el docente como orientador para atender las dificultades que pudieran presentarse a nivel social, familiar y comunitario, buscando alternativas para canalizar las necesidades y conflictos que pudieran presentar los individuos en la sociedad.

La orientación es capaz de formar individuos sensibles, con empatía, con gestión emocional y responsabilidad ante los elementos que conforman la sociedad y de esa forma poder conservarla para un mejor bienestar para todos. De manera que,

la orientación moderna ha integrado la visión de la UNESCO (2026) sobre el desarrollo sostenible, formando ciudadanos empáticos y responsables con su entorno. En Venezuela, este compromiso se ha vuelto heroico. La pandemia del COVID-19 y el fenómeno migratorio han reconfigurado la familia: hogares desestructurados donde los abuelos asumen la crianza y la "desesperanza" se filtra en las mesas-sillas de cada salón, ya que esta ausencia ha afectado significativamente a estos niños y jóvenes, para ellos no ha sido fácil afrontarla, así como tampoco a sus cuidadores.

Esto, denota que un buen clima ya sea familiar o escolar donde se desenvuelvan las personas, específicamente en el proceso educativo; los estudiantes, docentes y demás personal que conforme la institución y fuera del mismo, familiares y amigos, influirá en su conducta, rendimiento estudiantil y su forma de ver la vida, producto de esas interacciones que los hará tener mejores percepciones y perspectivas de la misma, como parte de su crecimiento y desarrollo. El quehacer del docente como orientador desde sus competencias y conocimiento es comprender la realidad vital de sus alumnos para poder acompañarlos, apoyarlos y ayudarles a construir sus propias respuestas a partir de sus experiencias.

Por lo anterior, es preciso establecer relaciones de confianza en un clima seguro, afectivo y acogedor que propicie la expresión y la comunicación. La escucha atenta a los significados de los estudiantes y el análisis pedagógico de lo que estos comunican a partir de sus experiencias pueden considerar temas de naturaleza escolar y no escolar, por tanto, es preciso generar bienestar a los mismos para que asuman los compromisos sociales, aprendan a tomar decisiones, resolver los continuos conflictos y problemas que emergen de las relaciones sociales donde ellos interactúan.

La educación por su parte, como lo señala Freire (1997) es una forma de intervención en la realidad, por tanto, donde existan seres humanos, el compromiso que se adquiere como docente orientador es necesario para intervenir y dar respuesta a las necesidades que se susciten en los contextos donde

interactúan, es un compromiso ético consigo mismo y con los demás.

Desde este pensar, comprender el compromiso que adquirimos los docentes aun sin tener una preparación profesional en el área para orientar a los estudiantes nos compromete éticamente a dar respuestas oportunas, pero por su carácter interdisciplinario, recurrimos a otros profesionales a fin de canalizar lo que no está en nuestras competencias para mejorar la práctica pedagógica. Sin embargo, en aras de continuar apoyando el proceso educativo de los estudiantes, los docentes continuamos en la formación o preparación académica, evidenciando nuestro compromiso vocacional, pedagógico y ético que es inherente en toda su formación profesional especialmente, la profesión docente.

Con respecto a lo anterior, Freire (1997), observa que toda práctica educativa exige una competencia general, saberes especiales, ligados a la actividad como docente. De esta manera, como gerentes de un clima áulico, se puede gestionar todos los acontecimientos que pudieran surgir y contribuir de manera positiva con todos los actores sociales que hacen vida en una institución educativa. Tal acción es posible ya que el docente es un gran comunicador y un constructor de experiencias empíricas y epistemológicas para enriquecer los procesos de aprendizajes y de esa forma acompañar a los estudiantes y demás actores que conforman la organización educativa y el ámbito comunitario. Acotando que intervenir de las experiencias y de las vivencias de los mismos tiene un significado que pretende comprenderlos desde unas relaciones más humanas, por lo que el orientador debe situarse en su marco referencial y en su mundo fenomenológico tal como ellos lo ven y lo experimentan; lo que facilitaría su comprensión.

Siguiendo a Heidegger (1972), la escuela es el horizonte de significatividad del estudiante; si ese horizonte es oscuro, su proyecto de vida indudablemente se nubla. La labor orientadora es el motor de una educación de calidad. Esta es la razón por la cual requiere de un docente humanista, capaz de trabajar en equipo e interdisciplinariamente, para sortear las

carencias de recursos con voluntad y formación permanente. El desafío final es construir espacios con sentido compartido entre familias, estudiantes y docentes. Solo a través de una orientación que rescate la subjetividad y la dignidad humana, podremos garantizar que la educación sea, verdaderamente, una herramienta para la libertad y el bienestar social.

Ahora bien, para contribuir con ese desarrollo personal de los estudiantes, y la orientación desde su función preventiva y de desarrollo, adopta el modelo psicopedagógico, el cual debe ser proactivo con intervención enfocada a la prevención, aludiendo a un campo amplio de contenidos tales como prevención de fracaso escolar, profesional, prevención del estrés, consumo de drogas, desarrollo de habilidades de vida, habilidades sociales, autoconcepto, autoestima, entre otros. En ese sentido Bisquerra y Álvarez (1998) indican que este debe servir de guía para la acción, y se debe adaptar a los contextos concretos donde vaya a aplicarse, como consulta indirecta a la institución y al profesorado, grupal, atención individual, cuando sea necesaria.

La orientación educativa brinda apoyo al desarrollo pleno de los estudiantes a través de un acompañamiento adaptado a sus necesidades individuales, en colaboración con familias y otros profesionales y que es visto como un pilar clave para el éxito académico, personal y social de los jóvenes, de allí que la orientación forma parte clave del proceso educativo por lo que contribuye a la preparación para la vida, pues propicia el crecimiento personal de los estudiantes, teniendo en cuenta no solo el nivel de desarrollo alcanzado, sino también sus potencialidades para enfrentar y resolver sus problemas y conflictos.

Es de gran valía indicar que la orientación en este nuevo milenio, debe brindar bienestar, calidad de vida presente y futura a las personas que atiende y por consiguiente en la vida del país. Se trata de atender diversas áreas: vocacional, proceso de enseñanza aprendizaje, diversidad, lo familiar, social, emocional, cultural y comunitario, por lo que se convierte en el eje central del proceso educativo; e involucrarse en la

comunidad desde donde diagnosticará, diseñará y ejecutará programas preventivos y de desarrollo para educar a las comunidades y para poder tomar decisiones desde sus potencialidades y necesidades para canalizar sus problemas.

Esta posición guarda correspondencia con uno de los principios de la orientación, la cual indica que la “orientación facilita y estimula el desarrollo de uno mismo”. De manera que, la orientación propicia el autoconocimiento en las personas, el desarrollo de habilidades sociales, y la toma de decisiones bien sea para su vida profesional como para su desarrollo personal social. Lo cual concuerda con lo propuesto por Vilera (2008), al indicar es un sentido de existencia humana compleja y potencialmente creadora y liberadora.

Esta propuesta de Vilera (Ob. cit.) concuerda con González (2008) al indicar que, con el devenir de los años, la orientación ha evolucionado en su conceptualización adquiriendo otro auge, abogando por una reconceptualización de la orientación educativa, señalando que, en estos momentos de cambios, los profesionales de la Orientación Educativa, deben esforzarse por redefinir, reconceptualizar, redimensionarla y adaptarla a las nuevas exigencias de los tiempos actuales. Al hacerlo requiere también reconsiderar o redefinir la educación, ya que ésta debe salir de nuestra propia realidad, supone la inclusión de nuevas temáticas, tales como la inclusión social y hacerse desde una concepción intertransdisciplinaria, por lo que se hace imperativo la formación en los docentes para fortalecer la práctica educativa.

LA ORIENTACIÓN EN VENEZUELA

En el escenario venezolano, la orientación siempre ha estado vinculada a la educación, y ha tenido importantes cambios en sus inicios. En ese orden de ideas Vital, (Ob. cit.) señala que uno de los contextos que afectó el desarrollo de la orientación, fue el proceso de la descentralización. Para el año de 1998 se llevaba una tendencia de autonomía en las políticas educativas regionales, sin embargo, para 1999 y hasta el 2002 se volvió al planteamiento centralista. En los años siguientes con los cambios en las políticas y la entrada en vigencia del

gobierno bolivariano, y a su vez la implementación del Modelo Educativo Bolivariano, teniendo como fundamento filosófico, sociológico y pedagógico, considera la educación como un continuo humano localizado, territorializado, que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, Sistema Educativo (MPPE, 2007).

En esta concepción curricular, la orientación perdió fuerza. Es claro que actualmente carece de un espacio donde se establezcan de manera tácita lineamientos para su implementación, quizás la falta de voluntad política para cumplir con lo establecido en las cláusulas contractuales donde se exige un orientador por cada 10 secciones, lo cual resulta una desventaja para la orientación. González (2008), reafirma este planteamiento al expresar que la orientación debe preparar a las personas para los períodos de transición en la vida de cada cual.

Desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) para el periodo 2017-2018 se emitieron lineamientos pedagógicos, con la reforma curricular para todos los subsistemas del sistema educativo. Para el subsistema de educación media general crearon el área de formación para la orientación y el acompañamiento, (Orientación y Convivencia), dos horas semanales, se califica cualitativamente, desarrolladas por los profesores guías, se debe realizar una planificación en cada lapso escolar, abordándose temas de interés para la formación personal-social del estudiante.

En referencia a las orientaciones para el año escolar 2019-2020, específicamente en el Área de Formación Orientación y Convivencia (orientación vocacional, atención a estudiantes y familias), se establece atención para las familias para hacer un abordaje integral psicosocial; así como mantener una comunicación permanente para conocer a los estudiantes y de esa forma recibir información sobre cualquier problema que se pueda detectar en el hogar o comunidad. De igual forma hacer acompañamiento al estudiante para que aprenda a utilizar su tiempo y de esa manera fortalecer sus hábitos de estudio.

El propósito es orientarlos en el cumplimiento del

proceso de las pruebas de orientación vocacional. Es de hacer notar que, para esa fecha, aún se aplicaban las pruebas de orientación vocacional y su respectiva inscripción en la Oficina de Planificación del sector Universitario. La misma se dejó de aplicar, ahora solo hacen a nivel virtual la elección de la carrera profesional con la cual se siente identificado. En las orientaciones pedagógicas 2022-2023, se establecen unos lineamientos en cuanto al área orientación y convivencia, se mantienen las acciones para desarrollar la orientación vocacional en todo el subsistema educativo, tomando en cuenta las aptitudes, habilidades, destrezas y los gustos e intereses de los estudiantes desde cada uno de los Subsistemas.

Estos lineamientos se han mantenido hasta ahora, pero solo donde existen coordinaciones de Bienestar estudiantil, de manera que no se atiende a toda la población de educación media; sin embargo, los docentes en su condición de orientadores y a través de su formación permanente emprenden diversas actividades para brindarles el apoyo que requieren. Es de hacer notar que el estado promueve las ferias vocacionales, pero no generan una orientación verdadera, por su parte las instituciones privadas las realizan en sus instituciones previas a éstas con el acompañamiento de instituciones universitarias de la Región, por lo que son más personalizadas.

En esta atención se abordan temáticas de desarrollo personal tales como, autoconcepto, autoestima, y orientación vocacional, entre otros, información de las Universidades existente en la ciudad, y de las carreras que se imparten en las mismas. Así como escuela para familias a fin de abrir espacios de reflexión y diálogo y de esa forma brindar herramientas a padres, madres y cuidadores (abuelos, tías, primas) sobre la crianza, el bienestar emocional y el apoyo académico de los hijos. Su objetivo es fortalecer la relación familia-escuela, promoviendo una crianza positiva y sin violencia, todo ello en aras de apoyar el desarrollo integral del estudiante. Ante esto, la respuesta no puede ser punitiva, sino diagnóstica y preventiva. Como afirmaba Freire (Ob. cit.) el compromiso del docente orientador es ético. No se trata solo de transmitir datos, sino de

gestionar un clima consejero donde el estudiante se sienta seguro para existir.

Posteriormente otros lineamientos pedagógicos fueron emanados por parte del MPPE correspondiente al periodo 2023/2024, con dos líneas estratégicas, gestión curricular y gestión territorial, como una nueva organización escolar y educativa. En esta nueva organización se considera necesario hacer énfasis en los conocimientos necesarios para “desarrollar las potencialidades creativas humanas”. En las orientaciones pedagógicas se considera la formación permanente del docente para que pueda ofrecer una educación de calidad, desarrollo vocacional y proyecto de vida de los estudiantes. Entre sus propósitos se expone la necesidad de desarrollar integralmente el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía a fin de crear, innovar y cumplir con su proyecto de vida en relación a sí mismo y a la sociedad.

PERSPECTIVAS DE LA ORIENTACIÓN

Las necesidades educativas actuales se enmarcan en un escenario cambiante, económico, político, social, cultural. Goleman (1998), expone que, en una investigación exhaustiva llevada a cabo entre padres y profesores, demuestra que la actual generación de niños padece más problemas emocionales y que, hablando en términos generales, suelen ser más solitarios, deprimidos, irascibles, desobedientes, nerviosos, inquietos, impulsivos y agresivos que la generación precedente. (17)

En ese orden de ideas, también debe dedicar su atención y esfuerzo por tratar de lograr la atención de los responsables del desarrollo de políticas en el campo de la orientación, para mejorar el servicio y la atención que se le pueda prestar a las personas y comunidades, para que de esta manera pueda cristalizarse la idea de incluir la orientación dentro del currículo, es decir, en las políticas educativas debido a su importancia en la integración de las intencionalidades pedagógicas, considerando el continuo humano y seguir avanzando en procesos de socialización, de inclusión, de

convivencia, solidaridad, de libertad de todos los que conforman el hecho educativo.

Con respecto a la complejidad, la atención como se ha señalado, no solo es para los estudiantes, está la familia como institución en constante evolución, corresponsable de la educación de sus hijos, pero que los cambios que ha padecido la sociedad ha hecho que los padres salgan al campo de trabajo para contribuir ambos al sostén del hogar, lo que genera menos atención a los niños y adolescentes, es decir, menos presencia en el hogar, menos exigencias en lo personal y académico, así como el debilitamiento del vínculo socio afectivo y emocional, tan importante dada las circunstancias actuales del país. Pero también está el caso de las migraciones, a las cuales ya se había hecho mención, y que ha producido cambios en los estudiantes y en la familia en general.

Al respecto, la intervención del orientador es significativa ya que debe ofrecer apoyo para que canalicen de la mejor forma posible las relaciones consigo mismo, con los hijos y con su entorno, para que estos puedan responder positivamente ante su proceso académico y su desarrollo como persona. El resultado exitoso del mismo dependerá de la colaboración especial de las madres, padres y representantes o responsables, ya que es un trabajo en conjunto que en definitiva permite que las acciones proactivas favorezcan el logro de los objetivos educativos y los familiares.

Esto hace que el papel de los orientadores sea fundamental a la hora de intervenir ante las nuevas necesidades demandadas por la familia, la escuela, y comunidad. Es un reto ya que, con su formación, esfuerzo e ilusión, tiene la capacidad para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes, partiendo de la idea que la orientación es continua y para toda la vida. Es inevitable que el orientador haga uso de estrategias innovadoras dependiendo del momento y escenario en que se producen. Como complemento de esta afirmación, Bisquerra (2009) propone que el profesional en orientación debe ser capaz de desarrollar competencias emocionales y sociales tales como “autoestima, relaciones efectivas, habilidades de vida,

automotivación y bienestar” (p. 146).

De allí las aportaciones que desde la orientación educativa se pueda proporcionar en cuanto a los elementos necesarios para un adecuado desempeño de una práctica profesional, pertinente y relevante, para dar respuestas a muchas de las situaciones que emergen cada día. Estas necesidades pedagógicas han ido creciendo y las respuestas a las mismas requieren respuestas de atención, razón por la cual es importante seguir desarrollando en el ámbito de la orientación acompañamientos, para atender a una población que requiere de respuestas pedagógicas ante dichas necesidades.

La orientación educativa debe crear espacios educativos con sentido compartido, co-construido con estudiantes, familias y docentes. La tarea orientadora implica precisamente articular ese horizonte de sentido, facilitando que todos los actores escolares comprendan hacia dónde van y para qué se educa. Como parte de todo el proceso educativo tiene un gran compromiso, y parte de la formación de todos los docentes, es decir, actualizar su práctica para apoyar a los estudiantes desde lo social, cognitivo e incluso desde lo espiritual.

REFLEXIONES

No se pueden dar unas conclusiones, pero si reflexiones en torno a la orientación educativa en tiempos tan complejos, porque es una disciplina que aún está por conceptualizar y conformar una epistemología que le sea propia, ya que trabaja con disciplinas como la psicología, la sociología, antropología, neurociencia, lo que sí tiene claro es que es un agente de cambio, es ser facilitador, mediador, creativo, perseverante reflexivo y crítico para favorecer la orientación y la educación a lo largo de vida.

Con sus acciones orientadoras no solo para apoyar la elección de una carrera profesional y poder permanecer en ella, sino que se ocupa de brindar bienestar a las personas, de manera grupal e individual, en pro de crear condiciones contextuales para favorecer a todos. Tanto a nivel personal como contextual, hay presencia de retos y de protecciones. Lo anterior tiene relación con lo observado por Seligman (2016), quien destaca la

importancia de hacer algo por otras personas, lo cual es una de las formas más certeras de enfrentar dificultades y construir una vida estimulante, aprendiendo a conocerse a sí mismo, fortalecer su autoestima, autoconcepto y además resolver conflictos y tomar decisiones, significativo para su desarrollo integral.

De modo que, orientar en tiempos complejos requiere de un proceso sinérgico, en el que se integren esfuerzos sociales, familiares y comunitarios para atener de modo efectivo los desajustes, necesidades y conflictos que experimenta el sujeto en la actualidad. Haciendo énfasis en el proceso de enseñanza aprendizaje el orientador como docente de apoyo, le corresponde estudiar atentamente los procesos educativos que se están produciendo en la institución donde labora, investigar, desarrollar planes de acción tendientes a mejorar, bien sea aspectos relacionados con estudiantes, con padres y representantes y con docentes, a fin de contribuir a la armonía educativa y de esa manera garantizar que los procesos educativos discurren en beneficio finalmente del estudiante.

Como orientador se debe asumir el rol como investigador y en esa tarea comprometer a los demás docentes, personal administrativo y personal obrero, y otros comprometidos con la institución donde se labora, a fin de diagnosticar qué problemas están surgiendo y, a través de planes de acción, diseñar y ejecutar actividades preventivas y de desarrollo para educarlas y así puedan tomar decisiones desde sus potencialidades y necesidades para canalizar sus problemas. La orientación es un trabajo en equipo, para poder brindar bienestar, calidad de vida presente y futura a las personas que atiende y por consiguiente en la vida del país.

Lo anterior concuerda con la propuesta de Vital (2001) al señalar que el orientador-investigador debe comprometer a los que conforman todo el hecho educativo en la situación que será abordada para sensibilizarlos, lograr comprometerlos para que participen en la canalización y posible solución en el fenómeno estudiado. De manera que identificarán y organizarán la información para luego presentar propuestas para mejorar la

situación de la organización educativa en la que esté laborando (p.53).

La figura del orientador en las instituciones educativas es un imperativo ya que son absolutamente necesarios para canalizar las diversas situaciones que se suscitan con los estudiantes, con los docentes, padres y representantes, y demás personal que en ella laboran.

La orientación ocupada posteriormente al proceso educativo, le corresponde desde ese ámbito atender todos los actores sociales que hacen vida en las instituciones y su contexto, por lo que se amplían sus funciones y roles. Al atender diversas áreas: vocacional, proceso de enseñanza aprendizaje, diversidad, lo familiar, social, emocional, cultural y comunitario, diversidad, entre otros, se convierte en el eje central del proceso educativo.

Por tanto, es necesario que la orientación contribuya con la construcción de otras teorías que coadyuven a enriquecer la labor docente en estos tiempos tan complejos, de manera que pueda mejorar el servicio que presta desde las instituciones educativas en aras de atender las necesidades emergentes de las estudiantes surgidas en el clima del aula escolar, y en ese orden, diseñar intervenciones que lleven a la comprensión y de esa forma mejorar los contextos educativos en situaciones específicas. Es necesario dar respuestas a las necesidades pedagógicas que emergen en estos ambientes áulicos.

Aunque la orientación tiene sus áreas de atención como ya se ha venido describiendo a lo largo del presente ensayo, es necesario abarcar otras áreas de atención no previstas en la literatura, en su intervención debería estimular a los sujetos para que se planteen alternativas y decidan por sus propios medios, que aprendan a tomar decisiones, lo que resultan significativo para sí mismo, de manera de poder conseguir su autonomía para actuar con autodeterminación, de allí su carácter humanista, por lo que resulta un gran desafío para el docente en su rol como orientador educativo, por los desafíos que representa actualmente.

Resulta de gran significación reiterar el papel

fundamental de los orientadores a la hora de intervenir ante las nuevas necesidades demandadas por la familia, la escuela, y comunidad. Es un reto ya que, con su formación, esfuerzo e ilusión, tiene la capacidad para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes, partiendo de la idea que la orientación es continua y para toda la vida. En ese orden, es necesario que el orientador haga uso de estrategias innovadoras dependiendo del momento y escenario en que se producen. En cuanto a las nuevas tendencias tecnológicas, la orientación debe adaptarse a su uso, por lo que es categórico que los orientadores y los docentes en su quehacer educativo deben prepararse tecnológicamente, para de esta manera actualizar su práctica, que no escapa en estas nuevas tendencias, ya que éstas seguramente darán respuestas emergentes a necesidades virtuales, sin dejar de lado el rol del orientador.

El docente comprometido en su quehacer educativo está constantemente en una búsqueda para posibilitar que las condiciones en las que se desenvuelven los seres humanos sean más comprensibles, y sobre todo ahora donde se presentan situaciones tan complejas, sobre todo con los adolescentes, quienes deben afrontar retos personales y sociales, emiten conductas que en la mayoría de las veces son incomprensibles hasta para ellos mismos, por lo que le corresponde afrontar los retos personales y sociales que viven los estudiantes.

Por consiguiente, se puede mirar a la orientación como proceso de comprensión humana, en el sentido de un estar con el otro en una relación comprensiva de sí mismo y del mundo que le rodea. La orientación educativa, en el proceso de enseñanza aprendizaje acompaña al estudiante en este proceso, escuchando activamente desde la empatía con un diálogo abierto y comprensible para ambos, de manera tal que desde su práctica educativa el docente en su rol de orientador no solo apoyará en lo cognitivo, sino que considera al ser humano desde otras perspectivas propias del ser como tal, lo afectivo, lo social, espiritual y lo cultural.

Lo anterior significa que debe gestionar estrategias que coadyuven a mejorar los entornos educativos, es decir, que sean

más saludables, ya que orientar no es una acción aislada o complementaria, sino parte sustancial del acto educativo mismo. Egan (1975), en referencia a las estrategias que deben ser utilizadas por el orientador, la más importante de todas es la de saber escuchar y comunicar para una mejor comprensión relacional con las personas que debe trabajar, un dialogo empático con ello establece confianza y armonía, lo que aumenta la confianza y de esa forma hace un trabajo transformador que favorece a todos y a sí mismo.

En ese orden, Day (2011), nos exhorta a mantener la pasión porque, en la enseñanza, nunca hay un momento en el que se pueda decir que no hay nada más que hacer. Es decir, es un buen liderazgo en la institución educativa, mantener un equilibrio entre lo personal y lo laboral, lograr apoyo de los colegas, así como de madres, padres y representantes, revisar los fines, valores y la práctica pedagógica, para mantener la pasión por el trabajo que se desarrolla día a día, con una conciencia vocacional que a pesar de las circunstancias adversas, hace todo lo posible para hallar gratificación por ese compromiso moral adquirido y que está relacionado cuando se dan las mejores oportunidades posibles a cada de las personas de la sociedad.

Finalmente, los problemas humanos ciertamente no son simples, son muy complejos; y deben ser comprendidos como un proceso total y donde quiera que estos estén siempre habrá un orientador para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como programar acciones para escuelas de familias y demás actores que hagan vida activa en las instituciones educativas y en espacios comunitarios.

REFERENCIAS

Alarcón, P., Vásquez, V., Díaz, C. y Venegas, C. (2020). El profesor como guía y guerrero: metáforas sobre la profesión docente. Cuadernos de Lingüística Hispánica (36), 105-128. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n36.2020.10989>

Bisquerra, R. (1998) Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: Praxis.

Bisquerra, R. y Álvarez (1998). En: Modelos de Orientación e

intervención psicopedagógica. Barcelona: Praxis.

Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Editorial Síntesis.

Bisquerra, R. (2013). Cuestiones sobre bienestar. Cinco pilares para el desarrollo del bienestar personal, social y emocional. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.

Casado, E. (2005). Fundamentos de la Orientación educativa. Escuela de educación UCV.

Cabeza, N. Villalba, N. y Parra, R. (2025). Rol del orientador educativo en el desarrollo integral del estudiante de educación media general Revista Ethos. Revista científica venezolana. 2025/enero-junio, Vol. 16, No. 1 (157-173). Venezuela

Day, C. (2011). Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. NARCEA, S.A. DE EDICIONES MADRID.

Egan, G. (1975). El Orientador experto: Un Modelo para la ayuda sistemática y la relación Interpersonal. Loyola University Of Chicago. Traducido por Ezequiel Nieto Cardoso. Universidad Iberoamericana. Grupo Editorial Iberoamericana. México.

González, J. (2008) La Orientación Profesional en América Latina. Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades. Volumen V, N. 13.

Heidegger, M. (1972). Ser y Tiempo. Traducción, prólogo y notas de Jorge Eduardo Rivera. Edición digital de: <http://www.philosophia.cl>

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina. 1º Edición. ISBN 950-12-4523-
https://www.prppg.ufpr.br/site/ppge/wp-content/uploads/sites/45/2020/07/m-montero_2004_-capit_-_procesos-psicosociales-comunitarios_-_paidos_-argnt.pdf

Freire, Paulo (1975): Acción Cultura para la Libertad. Buenos Aires: Tierra Nueva.

Freire, P. (1997) Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI de España editores, S.A.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: Cenamec

Morill, W.E. Oetting y J Hurst (1976). Las dimensiones de la función del orientador. Caracas- Venezuela-UCV- mimeo.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta oficial N. 55.929 Extraordinaria del 15 de agosto de 2009.

Orientaciones Pedagógicas Año escolar: 2017/2018. Ministerio del Poder Popular para la Educación. República Bolivariana de Venezuela.

Orientaciones Pedagógicas Año escolar: 2019/2020; Ministerio del Poder Popular para la Educación. República Bolivariana de Venezuela.

Orientaciones Pedagógicas Año escolar: 2022/2023, Ministerio del Poder Popular para la Educación. República Bolivariana de Venezuela.

Parras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S. M., Vale, P., y Navarro, E. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.

Kaplún Gabriel (2004) Culturas Juveniles y Educación. Editor: VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, ALAIC. Fecha: La Plata, Argentina. Tipo: software, multimedia. <http://bibliotecadigital.cenamec.gob.ve/index.php/culturas-juveniles-y-educación/>

Rondón, M. (2005) La orientación como práctica social y disciplina profesional. Lectura Básica N°1. Materiales EUC-UCV.

Shertzer y Ston (1972). Manual para el asesoramiento psicológico. Buenos aires. Paidós.

Vilera G, A. (2008). Desarrollo humano y sentido de existencia: Abordajes desde un enfoque de orientación transformadora. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 13, 29-57.

Vital, F. (2001). Orientación y cambios en organizaciones educacionales. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesor asociado. Universidad central de Venezuela. Caracas.

LICENCIA Y DERECHO DE AUTOR

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons atribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Los autores conservan los derechos de autor de los artículos publicados y otorgan al editor el derecho a publicarlos, a ser citados como su editor original en caso de reutilización y a distribuirlos en todos los formatos y medios.

LICENSE & COPYRIGHT

This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License (CC BY-NC-SA 4.0)

Authors retain copyright of the published papers and grant to the publisher the right to publish the article, to be cited as its original publisher in case of reuse, and to distribute it in all forms and media.